

	ACTA 28	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 28 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 17-11-2016	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 14:00
Presidente: D. Vicente Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente Guerrero Bote. Decano del Centro (Presidente) • D^a. María Jesús Salas Olgado. Administradora del Centro • D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGID • D. Jorge Caldera Serrano. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI • D^a. María García García • D. Francisco Luis Rico Callado • D. José Luis Bonal Zazo. Responsable del sistema de calidad 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores 2. Priorización de necesidades de material docente. 3. Renovación de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual. 4. Seguimiento del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet. 5. Planificación del proceso de elaboración de los informes anuales de calidad. 6. Informe del responsable de calidad. 7. Preguntas y sugerencias. 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Secretario de la Comisión quien señala que se han enviado por correo electrónico las actas pendientes 25, 26 y 27. Se abre un turno de intervención. Se somete a votación la aprobación de las actas indicadas. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueban por unanimidad de los presentes. 2. Priorización de necesidades de material docente Antes de la celebración de la reunión se solicitó a las Comisiones de Calidad de la Titulaciones que presentaran las necesidades de material docente de los respectivos títulos, con la finalidad de establecer la prioridad en el orden de actuación para dar respuesta a las necesidades manifestadas. Presentaron sus 			

	<p>ACTA 28</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>
	<p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</p>	

peticiones los Coordinadores de Calidad de las Comisiones de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación. Se abre un turno de intervenciones, tras el cual se somete a votación el siguiente orden de actuación:

- Acciones a llevar a cabo por la Facultad:
 - o Instalación de un proyector de vídeo HD en el salón de actos (prioridad 1)
 - o Instalación de mejores proyectores y pantallas en las 4 aulas grandes (prioridad 1)
 - o Instalación de nuevos amplificadores de sonido y micrófonos para las aulas grandes (prioridad 1)
 - o Mejora de hardware y software de la Unidad Móvil (prioridad 1)
 - o Adquisición de licencia del software *AbsysNet* (prioridad 2)
- Acciones que se solicitarán al Vicerrectorado de Infraestructuras:
 - o Multilicencias Adobe Máster Collection Creative Cloud

Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

3. Renovación de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual

El Responsable de calidad toma de nuevo la palabra para señalar que el pasado 2 de noviembre la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual, la profesora D^a María García García, manifestó su deseo de dejar la coordinación de dicha comisión. El Responsable de calidad y el Decano agradecen la labor desempeñada por D^a. María García García y su implicación. Seguirá desempeñando sus funciones hasta que ocupe su cargo D. José Luis Garralón Velasco, quien será el nuevo coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual.

El Responsable de calidad recuerda que está en proceso la aprobación de una nueva normativa de funcionamiento de las comisiones de calidad de las titulaciones, tras la cual, será necesario renovar todas las comisiones de calidad de los títulos.

4. Seguimiento del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet.

El Presidente cede la palabra a D^a. Margarita Pérez Pulido, coordinadora de calidad del Máster en Gestión de Información en Redes Sociales, quien recuerda los problemas que se pueden plantear en el Máster debido a su carácter virtual.

En la reunión anterior se acordó llevar a cabo dos actuaciones:

1. Usar el espacio virtual sobre TFM del máster en Gestión de la Información Digital para el nuevo Máster
2. Organizar una actividad formativa sobre evaluación en espacios virtuales.

Ambas acciones ya están en marcha.

	ACTA 28	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

5. Planificación del proceso de elaboración de los informes anuales de calidad.

El Responsable de calidad toma de nuevo la palabra para recordar que, de acuerdo a los procesos vigentes, es necesario elaborar los informes anuales de calidad del Centro y de las Titulaciones. En el caso de los informes anuales de las titulaciones, en el Vicerrectorado de Calidad se ha elaborado un nuevo modelo de informa anual más sencillo que los de cursos anteriores. Se aprueba el siguiente calendario de actuación:

Calendario para la elaboración y aprobación de los informes/memorias en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación”.

Responsable de la unidad implicada	Descripción de tareas	Documento	Enviar a	Fecha Límite
Responsable de Calidad del Centro	Elaboración de tablas y gráficos de indicadores por títulos (OBIN)	Tablas y gráficos de indicadores por títulos (OBIN)	Coordinadores de CCT	25-11-2016
Responsable de Calidad del Centro	Adaptación del modelo de informe anual (anexos que es preciso incluir)	Modelo de informe anual	Coordinadores de CCT	25-11-2016
Responsable de calidad del Centro	Elaboración de los informes anuales de las titulaciones	Informe anual de calidad del centro		16-12-2016
Comisión de calidad de las Titulaciones	Elaboración de los informes anuales de las titulaciones	Informes anuales de calidad de las titulaciones		16-12-2016
Comisión de calidad de las Titulaciones	Aprobación de los informes anuales de las titulaciones	Informes anuales de calidad de las titulaciones	Responsable de Calidad del Centro	19/23-12-2016
Comisión de calidad del Centro	Aprobación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro	Decano	19/23-12-2016
Junta de Facultad	Aprobación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro	Decano	19/23-12-2016
Decano	Publicación de los informes	Informes anuales de calidad de las titulaciones Informe anual de calidad del Centro		19/23-12-2016

6. Informe del responsable de calidad.

El Responsable de calidad informa sobre las siguientes cuestiones:

1. Continúa el proceso de acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual. Los responsables de ANECA deben enviar el informe provisional de la visita externa.
2. El pasado 24 de octubre se celebró una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad, en la cual se trataron los siguientes temas:
 - Normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones
 - Nueva encuesta de satisfacción de estudiantes
 - Modificaciones del informe anual de titulación
 - Informe del cuestionario de satisfacción de usuarios con las Secretarías de los Centros

	ACTA 28	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

<ul style="list-style-type: none"> - Informe de modificación del programa Docencia y ESEAD - Informe sobre la actualización de los documentos de referencia del programa ACREDITA 	
<p>7. Preguntas y sugerencias</p> <p>Se abre un turno de preguntas y sugerencias. Nadie pide la palabra</p> <p>Sin más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 14:00 h. del día de la fecha.</p>	
Fecha de Aprobación: 06-10-2017	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. Vicente Guerrero Bote